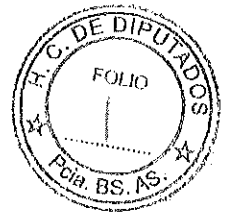


EXPTE. D- 2341 / 22 - 23




*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

## PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS  
AIRES

### DECLARA

Beneplácito por el "Día de la y el Bioquímico", a celebrarse el 15 de junio de 2022, en conmemoración al natalicio del Doctor Juan Antonio Sánchez, quien fuera el creador de la carrera de Bioquímica de la Universidad de Buenos Aires.

  
ROXANA A. LÓPEZ  
Diputada  
Bloque Frente de Todos  
HCD Pcia. de Buenos Aires



Provincia de Buenos Aires  
 Honorable Cámara de Diputados


## FUNDAMENTOS

La Asamblea de la Confederación Bioquímica Argentina en 1961 reglamentó instituir el 15 de junio de cada año como el "Día de la y el Bioquímico", como homenaje al natalicio del Doctor Juan Antonio Sánchez, farmacéutico y químico, creador de la carrera de Bioquímica de la Universidad de Buenos Aires.

Juan Antonio Sánchez nació en Buenos Aires el 15 de junio de 1871. Su formación tuvo lugar en el Colegio Nacional de Buenos Aires, en donde decidió ingresar a la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Buenos Aires, obteniendo el título de Farmacéutico en 1896.

En 1901 logró conquistar por concurso un cargo en el Laboratorio de Química del Ministerio de Agricultura. Allí comenzó a destacarse por su conocimiento y compromiso, impulsando su trayectoria. Luego de vender su farmacia, decidió cursar el doctorado en Química en la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad de Buenos Aires, de donde egresó en 1909, con su tesis titulada "Ensayo de Halogenimetría", aprobada con sobresaliente y felicitación. Sin embargo, Juan Antonio Sánchez no se detuvo y continuó su proceso de formación adscribiéndose a la cátedra de Química Analítica y Toxicológica de la Escuela de Farmacia.

En 1909, fruto de su trayectoria, fue designado miembro de la Sociedad Química de Francia. Sus producciones investigativas fueron publicadas en revistas científicas francesas de renombre, como *Bulletin de la Societé*

  
 ROXANA A. LÓPEZ  
 Diputada  
 Bloque Frente de Todos  
 HCD Pcia. de Buenos Aires



*Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados*

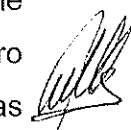
*Chimique de France, Annales de Chimie Analytique y Journal de Pharmacie et de Chimie.* Ya consolidado como un referente profesional de la bioquímica, en 1917, fue nombrado profesor titular para el curso de Química Analítica del primer año del Doctorado en Farmacia, que había sido recientemente creado en la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Buenos Aires.

Juan Antonio Sánchez, se consolidó como defensor de la Bioquímica en Argentina en el año 1919, momento en el cual dio los primeros pasos hacia la creación de la carrera de Bioquímica, al presentar ante la Legislatura su proyecto de Plan de Estudios para la creación de la Carrera de Doctorado en Bioquímica y Farmacia.

*"La revolución que introdujo Sánchez es la de proponer una carrera íntegramente cursada en la Facultad de Ciencias Médicas. Nótese que decimos revolución, porque realmente era un cambio profundo el que se preconizaba. No era el intento caprichoso de contar con una nueva carrera profesional sino el reconocimiento de la estrecha correlación entre los estudios médicos, farmacéuticos y químicos biológicos"* afirma el Doctor Enrique Lovine.

En 1939, a raíz de una presentación de la Asociación Bioquímica Argentina, le fue conferido el título de *Doctor Honoris Causa* en Bioquímica y Farmacia, convirtiéndose así "en el primero y único doctor *honoris causa* en la disciplina que él mismo creó", según la reseña que publicó Francisco Cignoli en el libro jubilar que se le dedicó a Sánchez en 1943. En 1941 fue designado profesor honorario y se puso al frente del Instituto de Investigaciones de Química Analítica Funcional de Medicamentos, donde continuó trabajando hasta su muerte acaecida en Buenos Aires el 31 de octubre de 1953, a los ochenta y dos años.

La bioquímica ha tenido un rol muy importante en los últimos años a nivel nacional. Ante la pandemia de Covid-19 su trabajo se tornó mucho más visible en cuanto a su aporte a la Salud. Un ejemplo de esto es mencionar que, dentro de la práctica clínica habitual, se estima que el setenta por ciento de las



ROXANA A. LÓPEZ  
Diputada  
Bloque Frente de Todos  
HCD Pcia. de Buenos Aires



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

decisiones médicas que se toman se basan en el diagnóstico que proporcionan los bioquímicos y bioquímicas.


Actualmente la figura del y de la profesional en Bioquímica no tiene el reconocimiento merecido a sus amplísimas y relevantes incumbencias. Hoy en día, ocupa un lugar central en los servicios de atención de salud. Su actividad es fundamental en la prevención, el diagnóstico, el pronóstico y el tratamiento de las enfermedades, pero también en la dirección técnica de laboratorios de: análisis clínicos, bromatológicos, toxicológicos, de química forense y legal, de bancos de sangre, de análisis ambientales y de elaboración y control de reactivos de diagnóstico, productos y materiales biomédicos, así como también en la investigación y el desarrollo, y en otra notable serie de competencias para las que habilita la carrera.

Como se destaca en la Asociación Bioquímica Argentina, *"lo que hoy conocemos como "Bioquímica" prácticamente no era ni siquiera nombrada en los inicios del siglo veinte, pues se considera que esta ciencia nació con el descubrimiento de la amilasa en 1893. De ahí la tremenda importancia que tuvo la creación del doctorado de Bioquímica y Farmacia en 1919, por la visión del Profesor Juan Sánchez"*.

En el marco del "Día de la y el Bioquímico" se desarrollan diversas actividades que buscan visibilizar y reconocer a los y las profesiones de una disciplina indispensable para el desarrollo de nuestro país.

Resulta imperante, como representantes de la Legislatura, acompañar y respaldar disciplinas como la Bioquímica, que día a día, forma profesionales que contribuyen al desarrollo de áreas tan importantes como la Salud. El "Día de la y el Bioquímico" nos debe impulsar a defender y visibilizar a una carrera que, hasta el día de hoy, no tiene el reconocimiento merecido.

Por todo lo expuesto y como compromiso con los y las profesiones de Bioquímica, solicito a los diputados y diputadas que acompañen con su voto la presente iniciativa.



ROXANA A. LÓPEZ  
Diputada  
Bloque Frente de Todos  
HCD Pcia. de Buenos Aires